

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 23** *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2016, de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Vivienda Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios denominado “Integración social, promoción comunitaria y asistencia vecinal a los adjudicatarios de vivienda pública de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SER-001075/2016.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Integración social, promoción comunitaria y asistencia vecinal a los adjudicatarios de vivienda pública de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote/número de lotes: No.
 - d) CPV: 85320000-2.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 20 de abril de 2016.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 2.466.868,58 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.233.434,29 euros.
 - IVA: 123.343,43 euros.
 - Importe total: 1.356.777,72 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de julio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de agosto de 2016.
 - c) Contratista: Promoción Comunitaria y Asistencia Vecinal, UTE Ley 18/1982.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 875.738,35 euros.
 - IVA: 87.573,83 euros.
 - Importe total: 963.312,18 euros.
 - e) Motivación de la adjudicación: Características de la proposición del adjudicatario determinantes de la adjudicación a su favor, presentación de la oferta más ventajosa.

Madrid, a 8 de agosto de 2016.—La Dirección-Gerencia de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid (firmado).

(03/29.882/16)

